

reunidas.

Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Alcalde y autorizada con el sello de la Corporación en Lornella.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente de que certifico = habiendo que dice = Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Alcalde y autorizada con el sello de la Corporación en Lornella = no vale

José Fernández

Pablo Vallhonrat

Miguel Cortada

Antonio Recort

Pablo Manera

Manuel Pelabert

En el pueblo de Lornella a seis de Abril de mil ochocientos noventa y tres

Reunidos en esta sesión comunal los tres concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Fernández se declaró esta abierta con lectura y aprobación del acta anterior.





N. 0.084.369

Acto segundo se acordó que en vista de que el día 8 del corriente es el señalado para la presentación de votos inútiles y documentos del actual Ayuntamiento se nombra comisionado al secretario de este Ayuntamiento D. Manuel Gelibert

Al propio tiempo se acordó hacer constar en este acta que en virtud de los sumarios trabajos que sobre la secretaría present se nombra un auxiliar extraordinario a D. Juan Vallbrunat con el haber mensual de 40 pesetas, cuyo nombramiento debe datar de dos sesiones anteriores que por olvido involuntario no se consiguió en acta y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente de que certifico.

Pablo Vallbrunat

Pablo Manya

José Martí

Selastian Monserat

Cristobal Plagues

Manuel Gelibert